

26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

**DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO.  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:  
TEMA: "VIOLENCIA POLÍTICA".**

Con su venia diputada presidenta, saludo a quienes nos acompañan en este recinto que es la casa de todas y todos los chiapanecos, a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas digitales, a los representantes de los medios de comunicación, invitados especiales, legisladoras y legisladores. Honorable asamblea, debo confesar que el día de hoy no estaba planeado, ni pensado siquiera hacer uso de esta tribuna, pero no podemos quedarnos sin expresar nuestra solidaridad a Grecia Quiroz, lo haré como un acto muy enérgico y categórico, un extrañamiento frente a hechos que no solo resultan inaceptables en términos humanos, sino profundamente peligrosos para la vida democrática en este país. El día de ayer, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Senador Gerardo Fernández Noroña, realizó ataques directos, descalificatorios y profundamente insensibles contra Grecia Quiroz, Presidenta Municipal de Uruapan y viuda de Carlos Manzo, asesinado hace apenas unas semanas y lo hizo en uno de los peores momentos, cuando la herida sigue abierta, cuando las familias apenas intentan comprender el crimen, cuando la sociedad demanda justicia y sobre todo, porque son señalamientos que se refieren y atañen abiertamente a víctimas y familiares de la violencia criminal en México. En ese contexto, lo que recibió esta mujer no fue solidaridad, ni prudencia, ni respeto, fue revictimización, el senador declaró que se le despertó la ambición a Grecia Quiroz, tras el asesinato de su esposo, insinuó que su exigencia de justicia y su eventual participación política, respondía a intereses inmediatos y no a legítimos derechos ciudadanos, la tachó de fascista y aprovechada de su propia tragedia para ser candidata a la gobernatura de Michoacán, esas palabras, hay que decirlo con precisión parlamentaria, constituyen violencia política de género, no son una crítica ideológica, no son un debate legítimo, son agresiones que buscan desacreditar a una mujer por su condición, por su duelo y por su presencia en la vida pública, son agresiones que duelen y que están tramadas desde la política, el duelo no es un pretexto para la descalificación y la tragedia personal de ninguna mujer mexicana debe ser utilizada como un insumo para desnotar su capacidad y su derecho o su dignidad. Resulta profundamente alarmante que desde una investidura pública de ese nivel, se emitan declaraciones que reducen a una autoridad municipal a estereotipos misóginos, colocando su participación en la vida política como una ambiciosa desbordada, como si por ser mujer y por haber

perdido a su esposo no tuviera el derecho de seguir de pie, exigir justicia y aspirar a lo que la ley le permite y por ello, desde esta tribuna, lo decimos con total claridad, los ataques que recibió, configuran un patrón de agresión que no podemos normalizar, no se trata únicamente de un comentario desafortunado, se trata de un mensaje que envía una señal peligrosa a miles de mujeres que hoy ocupamos o aspiramos a ocupar cargos públicos, la señal de que su voz será cuestionada, que nuestra integridad será atacada y que incluso, nuestros dolores serán puestos en duda, este país ha avanzado con esfuerzo y con lucha en la construcción de instituciones que protejan los derechos políticos de las mujeres, contamos con legislación, con protocolos, con criterios jurisdiccionales que han defendido con claridad qué es la violencia política de género y cuáles actos la constituyen. Desacreditar públicamente a una mujer, usando su vida personal como un argumento, es un supuesto reconocido en nuestra legislación, como violencia política; negar su autonomía política y atribuir sus decisiones a terceros o su dolor, es violencia política; descalificar su legítimo derecho de participar con expresiones denigrantes, es violencia política y desde aquí lo decimos, el Senador Fernández Noroña, incurrió en violencia política. Honorable asamblea, México no puede retroceder, no podemos permitir que desde el propio Estado se reproduzcan los patrones que durante décadas han excluido a las mujeres de los espacios públicos, no podemos permitir que el clima de polarización se utilice para justificar lo injustificable, no podemos permitir que se revictimice a una mujer que además de enfrentar la violencia criminal, ahora debe de resistir también la violencia verbal y política desde el poder. Quiroz, tiene derecho a seguir gobernando, tiene derecho a seguir de pie, tiene derecho a exigir justicia por el asesinato de su esposo, tiene derecho a expresarse, tiene derecho a defender a su municipio y a construir su propio futuro y tiene derecho, como toda mujer mexicana, a que el Estado la trate con dignidad y con perspectiva de género. Por eso, desde esta tribuna convoco a todas las diputadas en una sola voz, este hecho de violencia digital, violencia contra la mujer, llevada a cabo por este impresentable de la política mexicana, este bufón, que por cierto, bien hizo el PT de correrlo de su asamblea y de sus filas, quien busca las cámaras y los reflectores pero hoy, no lo vamos a permitir bajo ninguna circunstancia que abuse del poder y ofenda a las mujeres, aquí en Chiapas le vamos a enseñar cómo se respeta. Hoy lo decimos con firmeza, no más violencia política de género, no más revictimización, no más ataques contra las mujeres que hacemos política con valentía en medio de circunstancias adversas, porque defender a las mujeres, no es un acto partidista, es un acto de justicia, es un acto de humanidad, es un acto de responsabilidad democrática, es sororidad. Es cuanto, hasta el final con Chiapas.